## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle El Batán N34-135 y Av. 6 de diciembre, comparecen las siguientes personas:

| SOCIO | No. PARTICIPACIONES | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Rubén Armando Espinoza Saltos | 1000 | 50% |
| Raúl Fernández Figueras | 1000 | 50% |
| **TOTAL** | **2000** | **100%** |

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Actúa como Secretario de la Junta el Ing. Raúl Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía y preside la sesión el Ing. Rubén Espinoza en su calidad de Presidente de la compañía de acuerdo a los estatutos de la misma.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado. El Presidente propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.) **Informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2015, y**
2.) **Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**

Los socios aprueban el orden del día y el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos planteados.

### 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra la Ing. Raúl Fernández, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe correspondiente al año 2015, mismo que es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

## 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Ing. Raúl Fernández, Gerente General de la compañía y presenta a la Junta los estado financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Luego de una breve deliberación, este es aceptado y aprobado unánimemente por parte de los socios de la compañía.

Una vez tratados los puntos del orden del día, siendo la 11h00, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las 11h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

**Ing. Raúl Fernández**
**Secretaria Ad-Hoc**

**Ing. Armando Espinoza**
**Presidente**